ACTA NÚMERO 45 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II No. GC-CM-085-2024

INTEGRANTES	COMPONENTE
LUZ ANGÉLICA ROJAS LÓPEZ Abogada apoyo Grupo de Procesos de Selección Contractual	JURIDICO
KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI Coordinador grupo de Infraestructura y Mantenimiento **LAURA LORENA LOPEZ RODRIGUEZ** Profesional Grupo de Infraestructura y Mantenimiento	TECNICO
NELSON MIGUEL ARIZA BAUTISTA Profesional Contratista Grupo de Procesos de Selección Contractual	FINANCIERO

PUNTOS A TRATAR

1) Presentación del informe de evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.

2) Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas al informe de verificación y evaluación de la propuesta, de ser procedente.

3) Análisis y Recomendación al ordenador del gasto o quien se designe, sobre la adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección GC-CM-085-2024.

DESARROLLO

1) Presentación del resultado del informe de verificación y evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.

Dentro del término establecido para la verificación y evaluación de las propuestas presentadas con ocasión al proceso de Concurso de Méritos Abierto No. GC-CM-085-2024 cuyo objeto es "**DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA ADECUACIÓN DEL BIOTERIO DE DESAFÍO DEL LABORATORIO NACIONAL DE INSUMOS PECUARIOS – LANIP**" el comité evaluador, a continuación, presenta los respectivos informes:

a) De conformidad con el cronograma establecido, el día 23 de agosto de 2024, se efectuó el cierre del Proceso de Concurso de Méritos Abierto No. GC-CM-085-2024 en el cual se recibieron las siguientes propuestas a través de la plataforma SECOP II.

No	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR
1	**CONSORCIO SIAC**	23/08/2024 9:56 AM	$ **97.863.220,00**
2	**KRIBA INGENIEROS LTDA**	23/08/2024 9:11 AM	$ **97.863.220,00**

b) En el término previsto para evaluar las ofertas, el comité evaluador verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes, técnicos y económicos y se dispuso el traslado del informe evaluador, respecto del cual se presentaron requerimientos para ser subsanados.

2. Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes al informe de verificación y evaluación de las propuestas, de ser procedente.

Conforme a la evaluación preliminar realizada en los aspectos técnicos, jurídicos y económicos, luego de vencido el plazo de traslado para observar o subsanar, en virtud del cronograma del proceso, se realizó nuevamente la respectiva verificación, documento que se dio publicación en la respectiva plataforma transaccional SECOP II.

Que el día 06 de septiembre de 2024 se realizó la **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO y FINANCIERO,** requisitos que fueron puestos en consideración en la subsanación, el cual obtuvo como resultado:

No	PROPONENTE	ASPECTO JURIDICO	ASPECTO TECNICO	ASPECTO FINANCIERO	RESULTADO
1	**CONSORCIO SIAC**	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO
2	**KRIBA INGENIEROS LTDA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Ahora bien, tal y como fue explicado en el acápite anterior, se RECHAZA la propuesta del CONSORCIO SIAC por no cumplir con todos los requisitos habilitantes exigidos por la entidad, y se da aplicabilidad a la **CAUSAL DE RECHAZO** dispuesta en el **LITERALE E DEL NUMERAL 1.15 DEL PLIEGO DE CONDICIONES**:

"(...)

E). Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 E). Cuando al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.

(...)"

3. Recomendación al ordenador del gasto, o a quien se designe, sobre la adjudicación del proceso de Concurso de Méritos Abierto No. GC-CM-085-2024

Por lo anteriormente expuesto, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto o a quien se designe, con fundamento en las evaluaciones y el cumplimiento de los requisitos habilitantes y técnicos, conforme se deja constancia durante el transcurso del proceso, adjudicar el presente proceso cuyo objeto es

"**DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA ADECUACIÓN DEL BIOTERIO DE DESAFÍO DEL LABORATORIO NACIONAL DE INSUMOS PECUARIOS – LANIP**" de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Que dicho informe contiene la verificación de requisitos habilitantes y ponderables del proceso de selección GC-CM-085-2024, teniendo en cuenta las etapas procesales dentro del proceso con el siguiente consolidado final:

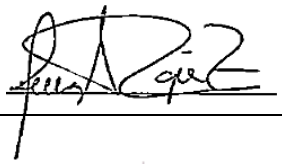
En ese orden de ideas y en atención a la verificación de requisitos habilitantes, el comité procedió a realizar la verificación de requisitos ponderables definitivo, así como la verificación de la experiencia promedio adicional al proponente, la cual según el numeral 4.1 EXPERIENCIA PROMEDIO AL PROPONENTE, del Pliego de Condiciones, se tomó la TRM del día 27 de agosto de 2024 correspondiente a la que rige en el segundo día hábil después del cierre del proceso, la cual fue de: 4.023,92 y de acuerdo con los rangos, se aplica el método de MEDIA ARITMETICA ALTA. Para lo cual la entidad realizo el análisis respectivo y consolidando los requisitos ponderables, dio como resultado definitivo:

CONSOLIDADO PUNTAJE CONFORME A LOS CRITERIOS PONDERABLES DE SELECCIÓN									
ÍTEM	PROPONENTE	Experiencia promedio adicional al proponente (68,5 Puntos).	Formación y experiencia adicional del equipo de trabajo (10 Puntos).		Apoyo a la industria nacional (20 Puntos).	Trabajadores con discapacidad (1 Punto).	Empresas o emprendimientos de mujeres en el sistema de compra pública (0,25 Puntos).	MIPYMES en el sistema de compra publica (0,25 Puntos).	TOTAL, PUNTOS
			Experiencia adicional. Equipo de trabajo (5 Puntos):	Formación académica adicional (5.0 Puntos).					
1	CONSORCIO SIAC	-	-	-	-	-	-	-	-
2	KRIBA INGENIEROS LIMITADA	68.5000	5	5	20	1	025	0.25	100

Que el Comité Asesor y Evaluador estableció que el proponente KRIBA INGENIEROS LIMITADA **CUMPLE** con todas condiciones exigidas en el pliego de condiciones y en los documentos que hacen parte del proceso de selección GC-CM-085-2024, al obtener el mayor puntaje el cual es: **100 puntos**

Que, una vez realizada la verificación y evaluación de esta, se recomienda adjudicar el proceso de **Concurso de Méritos Abierto No. GC-CM-085-2024** cuyo objeto es: "**DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA ADECUACIÓN DEL BIOTERIO DE DESAFÍO DEL LABORATORIO NACIONAL DE INSUMOS PECUARIOS – LANIP**" al proponente **KRIBA INGENIEROS LIMITADA** identificado con **NIT. 830.514.979-2**, representada por el señor **ALEXANDER DE JESUS VALLEJO BURGOS** identificado con cédula de ciudadanía **79.685.969**, por un valor de **NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE DE PESOS M/CTE** (**$97.863.220.00)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos,

tasas, contribuciones, costos directos e indirectos toda vez que la oferta presentada **CUMPLE** con las exigencias mínimas planteadas por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

INTEGRANTES	COMPONENTE	FIRMA
LUZ ANGÉLICA ROJAS LÓPEZ	JURIDICO	
LAURA LORENA LOPEZ RODRIGUEZ	TECNICO	
NELSON MIGUEL ARIZA BAUTISTA	FINANCIERO	